

Estabilidad laboral y seguridad social en la rama servicios

En esta línea, es importante conocer los niveles de formalización en que se insertan los trabajadores de la rama servicios, por lo que el contrato de trabajo viene a constituir la puerta de acceso al empleo formal y el respeto de los derechos laborales de los trabajadores.

Los contratos de trabajo constituyen la institución jurídica-laboral emblemática del derecho laboral individual⁶ debido a que pone en evidencia la relación laboral entre trabajador y empleador.

Los trabajadores en relación de dependencia con un empleador que cuentan con contrato de trabajo ascienden al 62,1% del total de asalariados. Sin embargo, 18 mil 543 trabajadores se ven afectados con jornadas laborales mayores a las 48 horas de trabajo, pese a que más del 58,6% cuenta con contrato de trabajo. Las jornadas laborales mayores a las 8 horas diarias o 48 semanales son consideradas extenuantes e influyen negativamente en la salud de los trabajadores. Ver Cuadro N° 4.

CUADRO N° 4

REGIÓN TACNA: PEA ASALARIADA DE LA RAMA SERVICIOS, SEGÚN HORAS SEMANALES DE TRABAJO Y CONTRATO LABORAL, 2013

Relación contractual	Total	Hasta 48 horas	Más de 48 horas
Total absoluto	47 137	28 594	18 543
Total relativo	100,0	100,0	100,0
Con contrato	62,1	64,4	58,6
Sin contrato F/ N.E. F/	30,0 7,9	29,4 6,2	30,9 10,5

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007. Clasificación de ramas de actividad basada en el CIU Rev. 3. Los asalariados están conformados por obreros y empleados, ya se han privados o públicos.

N.E. = No específica.

F/ Cifra referencial para más de 48 horas y para N.E.

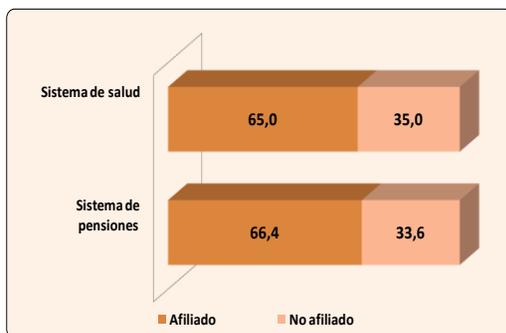
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2013. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Tacna.

Los bajos niveles de cobertura a mecanismos de protección social, también revelan inadecuadas condiciones de empleo de los trabajadores. En la región de Tacna, la cobertura a los sistemas de seguridad en salud que brinda protección al trabajador ante cualquier eventualidad, alcanza al 65,0% de los trabajadores asalariados, y en el caso de la afiliación a algún sistema de pensiones que

aseguraría una jubilación digna al afiliado, abarca al 66,4% de los asalariados. Ver Gráfico N° 2.

GRÁFICO N° 2
REGIÓN TACNA: PEA ASALARIADA DE LA RAMA SERVICIOS, SEGÚN PROTECCIÓN SOCIAL, 2013
(Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007. Clasificación de ramas de actividad basada en el CIU Rev. 3. Los asalariados están conformados por obreros y empleados, ya se han privados o públicos.
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2013. Metodología actualizada.
Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Tacna.

SÍNTESIS:

- El 44,0% de la población ocupada de la región, se encuentra laborando en la rama servicios.
- 6 de cada 10 trabajadores de la rama servicios son adultos entre los 30 y 59 años de edad.
- El 37,5% de los trabajadores de la rama servicios se encuentra laborando en empresas del sector privado.
- El 40,6% de los trabajadores de la rama servicios solo culminó el nivel educativo secundario.
- 6 de cada 10 de los trabajadores asalariados en la rama servicios cuentan con algún tipo de contrato laboral.
- El 58,6% de los asalariados con jornadas mayores a las 48 horas semanales cuenta con un contrato de trabajo, por lo que el contrato de trabajo no garantizaría el respeto de la jornada laboral máxima.
- La cobertura de los sistemas de protección social alcanza aproximadamente a dos tercios de los asalariados de la rama servicios.

BOLETÍN SOCIOECONÓMICO LABORAL

Año V - N° 01

Marzo 2015

PEA OCUPADA EN LA RAMA DE ACTIVIDAD SERVICIOS DE LA REGIÓN TACNA

La región Tacna viene experimentando un crecimiento y diversificación de sus actividades económicas, a razón de su estratégica ubicación geopolítica en zona de frontera, así como del incremento del tránsito turístico nacional y extranjero.

Particularmente, se ha observado mayor dinamismo económico en la rama de actividad servicios. Esto es de destacar debido a la importante contribución de esta rama en la producción regional y, asimismo, en la generación de oportunidades de empleo para la población.

Sin embargo este panorama optimista de la rama de actividad servicios podría ocultar situaciones de precarización, desigualdad y exclusión que es pertinente analizar.

En este sentido, el presente boletín tiene la finalidad analizar la situación y características del empleo de la rama servicios con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAH) 2009-13.

Finalmente, el OSEL Tacna pone a disposición del público en general y tomadores de decisión, información relevante sobre la rama de actividad servicios y sus características en la región Tacna. Esto con la finalidad de proporcionar información que permita mejorar las políticas y estrategias dirigidas al mercado laboral de nuestra región.

Región Tacna

Presidente del Gobierno Regional de Tacna
Dr. Omar Jiménez Flores

Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
Abog. Maritza Herrera Ortega

Equipos OSEL

Coordinadora:
Delia Espilligo Ugarte

Analista:
José Antonio Mamani Romero

Asistencia Técnica DISEL

Analista del mercado de trabajo
Yessi Conislla Arteaga

Contenido

Contenido:
Editorial (Pág. 1)
Artículo (Pág. 2, 3 y 4)



5/ Gary Becker (1964). "El capital humano", tercera edición.

6/ TUO del Decreto Legislativo N° 728 - Ley de Productividad y Competitividad Laboral - Decreto Supremo N° 003-97-TR y por el Decreto Supremo N° 001-96-TR Reglamento de la Ley de Fomento al Empleo (Hoy denominada Ley de Productividad y Competitividad Laboral).

Diversos estudios concuerdan en que establecer una definición única de la rama de actividad servicios es complejo debido a la heterogeneidad que presenta este sector; sin embargo, se han identificado algunas características generales que permiten distinguir sus particularidades, entre las que resaltan: variabilidad, intangibilidad, perecibilidad, ausencia de propiedad y simultaneidad entre la producción y consumo¹.

Adicionalmente, la expansión de las actividades económicas, y el avance tecnológico han provocado que sea más difícil establecer límites entre la producción de bienes y prestación de servicios². En este sentido y a fin de uniformizar los criterios de análisis sobre este sector, consideraremos dentro de la actividad servicios las actividades comprendidas en el Clasificador Internacional Industrial Uniforme CIIU, en donde se consideran como servicios las subramas de transporte y comunicaciones, servicios financieros, comunales, sociales y personales.

Empleo y producción regional

La región Tacna se ha caracterizado por el gran dinamismo y desarrollo que presentan las actividades de comercio y servicios, debido a su ubicación estratégica en una zona fronteriza y el importante flujo turístico nacional y extranjero.

La PEA ocupada³ en la región de Tacna se estima en 172 mil 589 personas, donde el 44,0% trabaja en la rama servicio, constituyéndose así en el sector más importante en cuanto a su capacidad de generación de empleo.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el año 2013, Tacna generó un Valor Agregado de Producción⁴ (VAB) equivalente a 5 mil 897 millones de nuevos soles.

A nivel de ramas de actividad económica, el aporte del sector servicios alcanzó a 1 mil 903 millones de nuevos soles, el cual representa el 32,3% del VAB total de la región. Esto ubica a la rama servicios en el segundo lugar en cuanto a generación de valor en la producción regional, detrás de las actividades extractivas. Ver Cuadro N° 1.

Sin embargo, es conveniente analizar la situación del empleo y el perfil de los trabajadores en la rama servicios, ya que un escenario demasiado optimista podría ocultar condiciones laborales precarias, con la finalidad de diseñar alternativas de solución que mejoren estas condiciones.

CUADRO N° 1
REGIÓN TACNA: PEA OCUPADA Y VALOR AGREGADO BRUTO
SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2013

Rama de actividad económica	PEA ocupada (Personas)		Valor Agregado Bruto (Miles de nuevos soles de 2007)	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Total	172 589	100,0	5 897 602	100,0
Extractivas 1/	28 094	16,3	2 473 200	41,9
Industria y Construcción	24 250	14,1	819 108	13,9
Comercio	44 389	25,7	701 802	11,9
Servicios	75 855	44,0	1 903 492	32,3

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras. Clasificación de ramas de actividad basada en el CIIU Rev. 3. El VAB está expresado a precios constantes, cuya base es el año 2007.

1/ Comprende las ramas de actividad agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2013. Metodología actualizada.

Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD).

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Tacna.

El empleo en la rama servicios

Características de los trabajadores de la rama servicios

Según la ENAHO 2013, en la región Tacna los trabajadores de la rama de actividad servicios se caracterizan por ser hombres en su mayoría (59,8%), mientras que las mujeres representan un 40,2% del total.

Asimismo, los trabajadores de la rama servicios tienen edades que oscilan entre los 30 y 59 años de edad; sin embargo, cabe resaltar la presencia del empleo juvenil en esta rama, ya que aproximadamente un tercio de los trabajadores de la rama servicios son jóvenes entre los 14 y 29 años de edad. Ver Cuadro N° 2.

CUADRO N° 2
REGIÓN TACNA: PEA OCUPADA DE LA RAMA SERVICIOS
SEGÚN DIVERSAS VARIABLES, 2013

Variables	Total Absoluto	Total Relativo
Total	75 855	100,0
Sexo		
Hombre	45 335	59,8
Mujer	30 520	40,2
Rangos de edad		
14 a 29 años	25 044	33,0
30 a 59 años	46 482	61,3
60 a más años F/	4 329	5,7

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007. Clasificación de ramas de actividad basada en el CIIU Rev. 3.

F/ Cifra referencial.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2013. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Tacna.

Trabajadores de la rama servicios según estructura de mercado e ingresos laborales

De otro lado, según estructura de mercado, los trabajadores de la rama servicios se concentran principalmente en el sector privado (37,5%). Asimismo, la cuarta parte de los trabajadores son independientes, lo que revelaría la presencia de economías de pequeña escala o de baja productividad en el sector servicios. Ver Cuadro N° 3.

En el caso de los ingresos laborales, como se planteó en la teoría de capital humano -sostenida por el economista Gary Becker (1964)-, existe una relación directa entre la inversión en educación y los retornos generados a futuro, donde a mayor nivel de calificación alcanzado se genera una mayor tasa de rendimiento⁵.

CUADRO N° 3
REGIÓN TACNA: PEA OCUPADA DE LA RAMA SERVICIOS POR SEXO,
SEGÚN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2013

Estructura de mercado	Total	Hombre	Mujer
Total absoluto	75 855	45 335	30 520
Total relativo	100,0	100,0	100,0
Sector público	29,1	29,8	28,0
Sector privado	37,5	36,6	38,8
Independiente F/	25,4	29,5	19,4
Otros F/	8,0	4,2	13,7

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras. Clasificación de ramas de actividad basada en el CIIU Rev. 3.

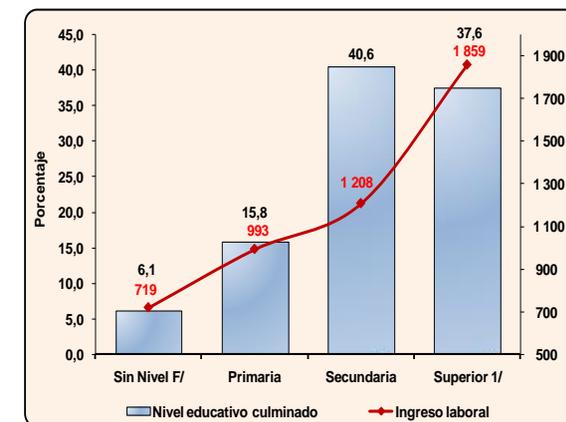
F/ Cifra referencial.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2013. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Tacna.

En ese sentido, el nivel educativo de los trabajadores de la rama servicios es bajo, ya que el 40,6% de los trabajadores solo ha culminado el nivel educativo secundario. Sin embargo, los trabajadores con educación superior ocupan el segundo orden de importancia (37,6%), lo que influiría positivamente en mejoras en las condiciones de empleo del trabajador. Respecto al ingreso laboral mensual, los trabajadores con mayor calificación registran los más altos ingresos, en relación con aquellos con menor nivel educativo, confirmando la teoría del capital humano. Ver Gráfico N° 1.

GRÁFICO N° 1
REGIÓN TACNA: INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL DE
LA PEA OCUPADA DE LA RAMA SERVICIOS, SEGÚN NIVEL
EDUCATIVO CULMINADO, 2013



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007. Clasificación de ramas de actividad basada en el CIIU Rev. 3. El cálculo de ingresos excluye a los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

F/ Cifra referencial.

1/ Comprende superior no universitaria y superior universitaria.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2013. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Tacna.

1/ Valotto Patuzzo, Genilson (2011). Las transformaciones en la consideración del sector servicios. Pág. 10-11.

2/ Arriagad, Irma (2007). Abriendo la caja negra del sector servicios en Chile y Uruguay. Pág. 9.

3/ La PEA ocupada es el conjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica sea o no en forma remunerada.

4/ Esta formada por la suma de valores agregados (diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio) de los distintos sectores productivos. Sin considerar los impuestos a los productos y derechos de importación.